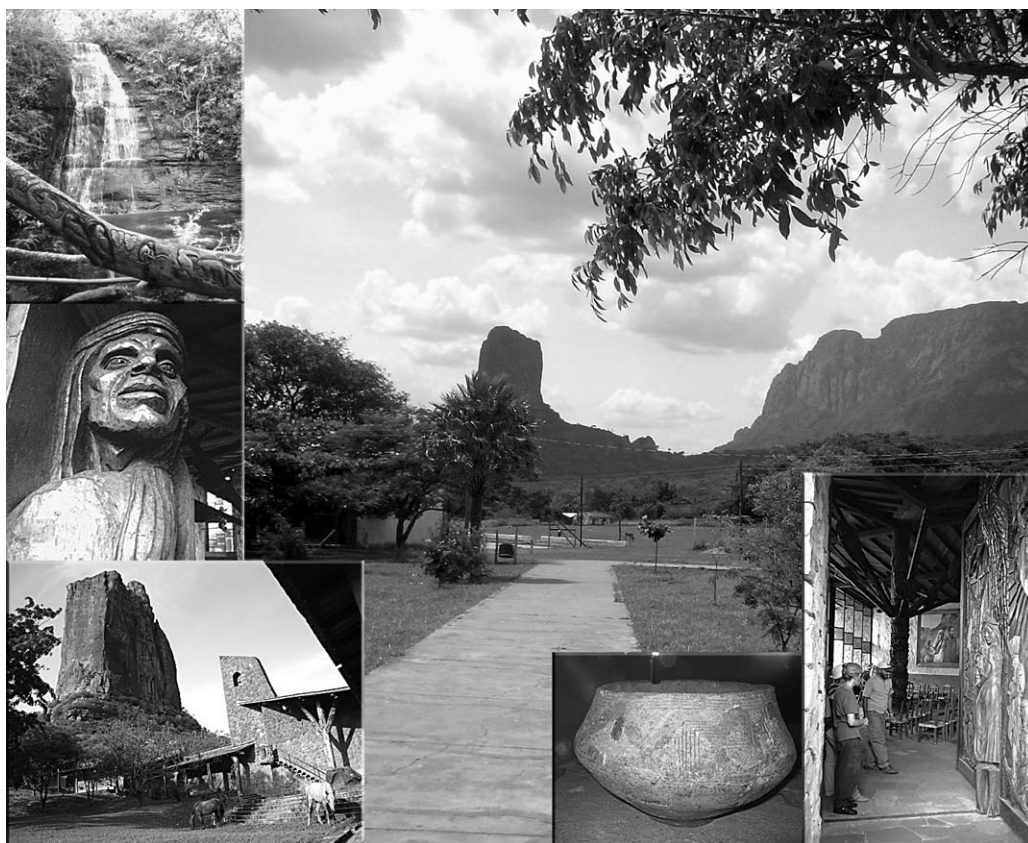


Voces del Pantanal Boliviano

Santa Cruz, Abril 2009

Boletín No. 26

CHOCHIS DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE SANTA CRUZ



PROBIOMA

CONTENIDO

	Pag.
Impactos de IIRSA en la Amazonía	2
Anuncian Explotación del Mutún sin contar con la Licencia Ambiental	3
Chochis Declarado Patrimonio Cultural y Natural de Santa Cruz	4
Jóvenes de Chochis reconocen sus Valores Culturales y Naturales ...	5
Día de la Tierra: Grandes Amenazas a Nuestra Sobrevivencia	6
Día Internacional de la Aves: La Explotación del Mutún y su Impacto en las Aves Migratorias ..	7
Se Reunió en Puerto Suárez El Directorio del Comité de Fiscalización Socio Ambiental ..	8

Patrimonio son el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las forma de vida hasta el momento actual.

El proceso para Declarar a Chochis como Patrimonio Natural y Cultural ha permitido que los pobladores de

esta localidad y la región se involucren en este proceso, al mismo tiempo se logra involucrar a organizaciones, instituciones y dar el siguiente paso, la Declaratoria de Chochis como Patrimonio Nacional, con la única intención de resguardar nuestra cultura para las futuras generaciones, pues será el mejor legado que les dejemos. (Ver Artículo Completo en la Página 4)

NOTA: Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero del Comité Holandés para la UICN - IUCN NL. Las ideas, opiniones e informaciones contenidas y las denominaciones geográficas y geopolíticas utilizadas son de la responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de UICN NL o de las instituciones que lo financien.

IMPACTOS DE IIRSA EN LA AMAZONÍA

Ubicada al norte de Sudamérica, la Amazonía es la selva tropical más extensa del mundo, considerada el pulmón del planeta. Es una de las regiones con mayor biodiversidad del planeta y reservorio del 20% de agua dulce del mundo. Juega un papel central en el equilibrio climático continental y global.

Principales Amenazas para éste ecosistema

Al igual que lo que pasa en el Pantanal, sobre la Amazonía se han diseñado una serie de proyectos en el marco de la iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica – IIRSA cuyos proyectos ya están impactando significativamente sobre los sistemas ecológicos del continente y también de quienes los habitan.

En la región amazónica se pretende habilitar los ríos para el tráfico fluvial y la construcción de carreteras que impulsen el rápido flujo de mercaderías, en el marco de la conexión bioceánica. Además de la construcción de represas para la generación de energía eléctrica y la instalación de infraestructuras para:

- Extracción de madera, petróleo, y gas;
- Producción extensiva de caña, cacao, café, frutas, algodón, caucho;
- Producción de aluminio, papel (celulosa) y una procesadora de soya entre otros.

Los promotores de IIRSA hablan de sustentabilidad y de impulsar Evaluaciones Ambientales Estratégicas y mecanismos de mitigación de impactos socioambientales. Sin embargo, estas infraestructuras, que están pensadas en función de intereses empresariales, no respetan ecosistemas sensibles, atraviesan Parques Naturales y Áreas Protegidas. Todo esto se vuelve en contra de la población, con la mayor presencia de plagas (dengue) y con el Cambio Climático.

Algunos proyectos IIRSA en la Amazonía:

- Complejo Hidroeléctrico del Río Madera (en Brasil y Bolivia) con 5 represas, a ser construidas a pesar de la oposición de los habitantes de la zona. Este proyecto ya ha implicado el incremento

de la deforestación en un 600% de la zona. En Bolivia está planeada una hidroeléctrica en Cachuera Esperanza sobre el Río Beni.

- La Carretera Interoceánica que conecta el sur del Perú con los Estados amazónicos de Brasil, pasando por el norte de Pando, ya ha acelerado la deforestación del área.
- El Corredor Norte La Paz – Guayaramerín – Cobija – Río Branco, busca conectar el norte boliviano con la Carretera Interoceánica, implica partir importantes Áreas de conservación como el Parque Nacional Madidi.
- Proyecto Multimodal Manta Manaus, a través de carreteras, hidrovías y puertos para llegar del litoral ecuatoriano, por el Amazonas, hasta la costa atlántica de Brasil.

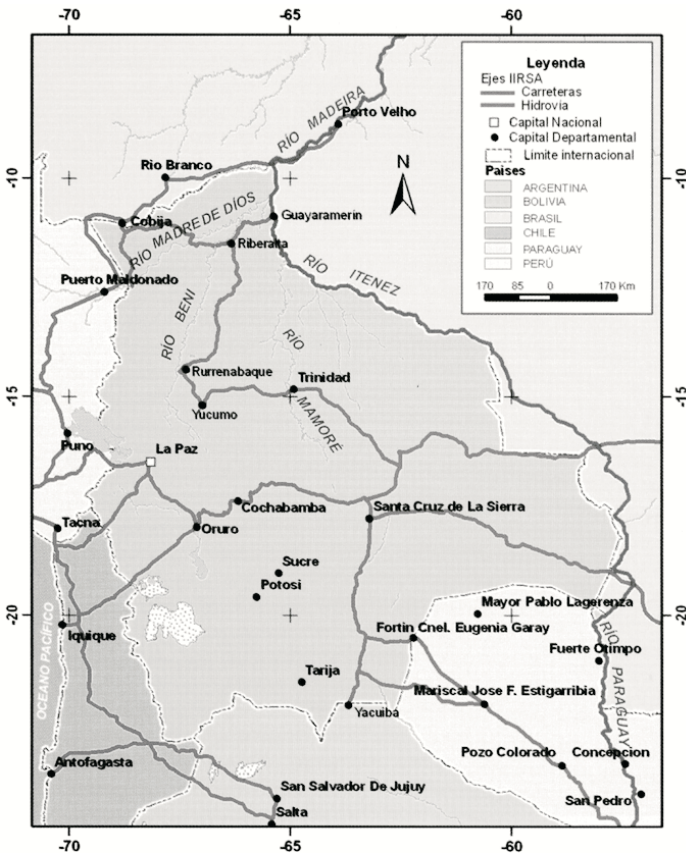
En Bolivia también se pretende habilitar ríos para la navegabilidad a través de hidrovías y puertos fluviales.

Impactos Socioambientales en la región

Estos proyectos están generando profundos cambios en los paisajes, el clima y formas de vida de la región:

- La deforestación de los bosques afecta el clima regional por la inhibición de lluvias y la elevación de la temperatura promedio en la zona.
- La pérdida de calidad o contaminación de las aguas por actividades mineras, hidrocarburíferas, uso de agroquímicos y desechos sólidos de zonas urbanas que crecen sin planificación.
- Una de las principales amenazas es la extensión de plantaciones de monocultivos (caña, soya, maíz) destinados a la producción de agrocombustibles. No olvidemos que Brasil es uno de los principales impulsores de los agrocombustibles. El asentamiento de los intereses agroindustriales tiende a desplazar a pueblos rurales e indígenas y la migración masiva a zonas urbanas.

La Organización colombiana, ILSA, hace notar que la mayoría de los proyectos IIRSA coinciden con las últimas reservas ambientales de América Latina como Amazonía, Chaco y Pantanal. Para el criterio "desarrollista" las montañas, bosques y humedales son consideradas barreras del desarrollo y los ríos son medios para la extracción de recursos naturales.



En la Décima Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva de la IIRSA, se determinó que para el 2009 se debe *“mejorar la comprensión de los territorios para potenciar su desarrollo sostenible y optimizar los beneficios de los grupos de proyectos”*. En otras palabras, se pretende estudiar cómo perfeccionar el saqueo de recursos naturales y uso de espacios geográficos de Sudamérica para beneficio de intereses Transnacionales.

IIRSA traerá un alto costo ambiental sin mayores beneficios para las comunidades, por ello una de las principales críticas a éstos proyectos es que no han desarrollado verdaderos estudios del impacto socioambiental y los mecanismos de mitigación tienden a concentrarse en pagos de “compensación” que son un insulto ante el daño que se está ocasionando a los ecosistemas, en muchos casos daños irreversibles.

ANUNCIAN EXPLOTACIÓN DEL MUTÚN SIN CONTAR CON LA LICENCIA AMBIENTAL

El 26 de abril del presente año, la empresa Jindal Steel Bolivia realizó la presentación de las chancadoras para la explotación del Mutún en Puerto Suárez, con la presencia del presidente de la República Evo Morales.

En este evento, la Jindal y la Empresa Siderurgia Mutún (ESM), anunciaron el inicio de la **explotación anticipada de la serranía desde mayo**, sujetándose a una cláusula que está dentro del contrato.

No obstante, Jindal aún no cuenta con la Licencia Ambiental para la explotación. Además, el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EEIA) aún es observado por organizaciones locales. Situación que, no ha sido considerada por Jindal, ESM, Gobierno e incluso por ciertas organizaciones locales que exigen que el proyecto avance cuanto antes sin importar los impactos sociales y ambientales de la explotación minera. Al contrario, según pobladores de la región, aquel que cuestiona el proyecto es acusado de enemigo del desarrollo y de la región.

Según informes, el trámite para obtención de la Licencia Ambiental habría cumplido el primer paso, al ser

aprobada por el Ministerio de Minería, aún habiendo varias observaciones al documento de EEIA y al proceso de consulta pública realizada por la empresa Jindal.

Si bien, aún falta que el Viceministerio de Medio Ambiente dé vía libre para otorgar la Licencia Ambiental a la empresa para que explote el Mutún, preocupa que el Gobierno Nacional no tome en cuenta las observaciones vertidas por la población y no se estén tomando los recaudos necesarios en cuanto a los impactos ambientales que ocasionará la explotación minera. Tema aún más crítico si tomamos en cuenta la fragilidad de la región en la que está ubicado el proyecto minero, el Pantanal boliviano.

Se había cuestionado desde hace tiempo la poca información que llega a la población respecto a la explotación minera y sus impactos ambientales y sociales que ésta ocasionará. Sin embargo, esta situación no ha cambiado, más al contrario se trata de hablar y discutir lo menos posible del tema, sobreestimando la cantidad y los beneficios de los futuros empleos generados por dicha actividad.

CHOCHIS DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE SANTA CRUZ

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el día miércoles 22 de abril, en el Salón Patujú de la Casa de Gobierno de la Prefectura de Santa Cruz, se llevó adelante la 3º Reunión del Comité Internacional de Apoyo a la Declaratoria de Chochis Como Patrimonio Cultural y Natural.

En esta oportunidad se contó con la participación de autoridades y representantes de Chochis, del Municipio de Roboré y San José de Chiquitos; de la Diócesis de San Ignacio; de la Dirección de Turismo y Cultura Productiva y de la Asamblea Legislativa de la Prefectura de Santa Cruz; de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Ministerio de Culturas; y representantes internacionales, del Consulado de Argentina y de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza – Argentina, todos interesados en la iniciativa que comenzó el 2005 con el primer relevamiento del Patrimonio Cultural y que hasta la fecha a demostrado ser un proceso que avanza, habiéndose logrado la Declaratoria Departamental.

En la reunión se presentó la información preparada sobre los Valores patrimoniales, tangibles e Intangibles de Chochis, también se expuso el proyecto de Declaratoria presentado a la Prefectura de Santa Cruz para que ésta analice la posibilidad de la Declaratoria Departamental. Trabajo elaborado por el equipo de PROBIOMA.

Entre los asistentes a este 3º encuentro, se comprometieron a socializar, difundir y compartir la información en las comunidades involucradas en el proceso y el resto de las localidades que forman parte de la Chiquitania, buscando replicar esta iniciativa en toda la región.



Chochis Declarado Patrimonio Departamental

Afortunadamente y gracias a las gestiones de la Consejera Departamental, Lic. Rose Marie Sandoval, el proyecto de Declaratoria fue aprobado. La Resolución de la Asamblea Legislativa Departamental N° 021/2009, emitida el 29 de abril de 2009, indica de forma contundente que los resultados y conclusiones obtenidos a partir de los relevamientos técnicos realizados por especialistas en las áreas cultural y artística, han permitido conformar un catálogo más amplio de los valores patrimoniales culturales del sitio de Chochis; a los que se agregan los datos obtenidos del relevamiento de los valores naturales, parte del patrimonio natural que se encuentra en el área especificada, relevada e investigada por parte de técnicos de PROBIOMA.

En la Resolución de la Asamblea Departamental se determina que el excepcional Patrimonio Cultural y Natural identificado y catalogado en Chochis, debe ser protegido, conservado, revalorizado y rehabilitado, tanto por los organismos públicos municipales, departamentales y nacionales, como también por la propia comunidad, para que perdure como elemento del patrimonio de la humanidad. Por lo tanto, en el Artículo primero de la Resolución se Declara a Chochis como Patrimonio Cultural y Natural Departamental, por ser un sitio de extraordinario valor cultural universal y de belleza natural, catalogado como "sitio mixto", por contener al mismo tiempo valores naturales y culturales tangibles e intangibles de interés científico-histórico por la proyección de valores simbólicos y espirituales.

Este es uno de los logros más importantes en el proceso encaminado desde el año 2005, que gracias al compromiso y dedicación de instituciones, profesionales y autoridades locales, departamentales, nacionales e internacionales, que forman parte del Comité de Apoyo, se ha conseguido la Declaratoria de los Sitios de Chochis como Patrimonio del Departamento de Santa Cruz, un reconocimiento no sólo al esfuerzo de todos, sino también un reconocimiento al verdadero Potencial Natural y Cultural resguardado por el pueblo chiquitano.

SITIO	VALOR DE CONSERVACIÓN ASIGNADO
Plaza central y sus alrededores	Cultural, arqueológico, histórico y prehistórico
Cascada "Velo de la Novia"	Natural, escénico, paisajístico y cultural
Santuario Mariano	Cultural, artístico, natural y espiritual
Pessoé	Cultural, artístico, natural, espiritual y arqueológico prehistórico
Torre de Piedra	Natural, cultural, escénico
Cascada toma de agua	Ecológico
Motacusal	Natural, histórico y arqueológico prehistórico
Motacusito	Histórico y arqueológico prehistórico
El Bosque de Piedra	Natural, ecológico, geológico y escénico
El Portón	Cultural, histórico y paisajístico

Por qué se Declara a Chochis como Patrimonio

Para comprender mejor el proceso que se inició en el 2005, con la iniciativa de reconocer a Chochis y sus atractivos como sitios de Valor Cultural y Natural que deben ser conservados, nos vemos en la obligación de profundizar en el significado de lo que es un Patrimonio y los beneficios que trae para los verdaderos dueños (el pueblo de Chochis). En tal sentido se extrae de la misma UNESCO, definiciones que nos aclaran el por qué

se decidió iniciar una campaña en busca de la Declaratoria de Chochis como un Patrimonio Cultural y Natural.

Se entiende por Patrimonio el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las forma de vida hasta el momento actual.

El Patrimonio Natural y Cultural que se encuentra en nuestras regiones es la base sobre la cual la humanidad construye su memoria colectiva y su identidad, es lo que nos hace identificarnos con una cultura, con una lengua, con una forma de vivir concreta.

Por lo tanto, la preservación del Patrimonio Natural y Cultural es una necesidad vital para todos los pueblos y es nuestra responsabilidad protegerlo y transmitirlo en el mejor estado posible a nuestros/as hijos/as para que puedan disfrutar de él y comprender su pasado.

Por lo mencionado, este proceso para Declarar a Chochis como Patrimonio Natural y Cultural ha permitido que los pobladores de esta localidad y la región se involucren en este proceso, al mismo tiempo se logra integrar a organizaciones, instituciones y dar el siguiente paso, la Declaratoria de Chochis como Patrimonio Nacional, con la única intención de resguardar nuestra cultura para las futuras generaciones, pues será el mejor legado que les dejamos.

JÓVENES DE CHOCHIS RECONOCEN SUS VALORES CULTURALES Y NATURALES

Los jóvenes se incorporan al proceso para la Declaratoria de Chochis como Patrimonio Cultural y Natural y muestran su talento expresando la visión que tienen de su riqueza Natural y Cultural.

El día sábado 18 de abril, en las instalaciones de la Unidad Educativa Inmaculada Concepción de Chochis, se llevó a cabo el trabajo de los jóvenes para el concurso de pintura, para luego ser presentados en la plaza central de Chochis el domingo 19. A esta actividad asistieron jóvenes de 8º de primaria, 1º y 2º de secundaria.

Como antecedentes, se les expuso información sobre el tema de Patrimonio Cultural y Natural de Chochis. Al mismo tiempo se les proporcionó



materiales para sus trabajos. Se pudo observar a jóvenes con mucho talento para dibujar y pintar, logrando plasmar en sus trabajos la visión que tienen como futuros herederos y guardines de esa riqueza.

Día de la Tierra

GRANDES AMENAZAS A NUESTRA SOBREVIVENCIA

El 22 de abril de cada año se celebra el nacimiento del movimiento ambientalista moderno, el cual se inició el año 1970 cuando 20 millones de norteamericanos tomaron las calles, los parques y los auditorios para manifestarse por un ambiente saludable y sustentable.

El Día de la Tierra de 1970 logró una conciencia política que parecía imposible. Se logró el apoyo de políticos de distintas tendencias, ricos y pobres, ciudadanos y granjeros, magnates y líderes sindicales. Ese día condujo a la creación de la Agencia de Protección al Medio Ambiente de Estados Unidos y a la aprobación de leyes relacionadas con el aire limpio, el agua limpia y la conservación de especies en peligro de extinción. A partir de entonces, cada año en esta fecha, el mundo entero reflexiona y se moviliza por una Tierra mejor.

- El Día de la Tierra apunta a la toma de conciencia de la importancia de los recursos naturales de la Tierra y su manejo, a la educación ambiental y a la participación como ciudadanos ambientalmente conscientes y responsables en acciones dirigidas a la conservación de nuestro entorno natural.
- En el Día de la Tierra todos estamos invitados a participar en actividades que promuevan la salud de nuestro planeta, tanto a nivel global como regional y local.

PROBIOMA trabaja permanentemente sobre estas temáticas, siempre pendientes de la situación de nuestra región, de nuestros recursos naturales y de impulsar propuestas que permitan un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales sin contaminar nuestro entorno ni degradar nuestros suelos. Esa es la propuesta del Control Biológico, que permite una agricultura sana. También está el Ecoturismo Comunitario, una iniciativa para la Administración local, soberana y sostenible de los recursos naturales por y para las poblaciones locales. Con estas y con diversas actividades, demostramos que estamos con la meta de cuidar nuestra tierra, nuestra biodiversidad, las fuentes de aguas, el aire, los paisajes y nuestra gente local, quienes son los verdaderos dueños de los RRNN y los llamados a controlar toda esa riqueza.

Las grandes amenazas en nuestra región

La expansión de la Frontera agrícola, el excesivo uso de agroquímicos, la deforestación, el Chaqueo,

el tráfico de tierra, son las grandes amenazas que se encuentran en la región del sudeste boliviano, donde al parecer no existen autoridades que hagan cumplir leyes y controlen estas actividades, que de forma directa amenazan con destruir esta zona, donde se encuentra el Bosque Seco Chiquitano, y el Pantanal boliviano, verdaderos tesoros de nuestro país.

La Iniciativa IIRSA, Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica, que implementa una serie de Megaproyectos: carreteras, gasoductos, hidrovías, represas, hasta la fecha ha ocasionado graves impactos en las poblaciones locales y está destruyendo zonas frágiles. Así mismo, en el Sudeste se están implementando grandes proyectos de explotación minera, como el MUTUN y otros yacimientos de metales y piedras semi preciosas, que se encuentran en pleno bosque Chiquitano y el Pantanal.

Lamentablemente hasta la fecha, las políticas de Estado, con un enfoque desarrollista, están direccionadas a la explotación de nuestros recursos naturales, no renovables y los supuestos renovables. Una de las principales actividades que se desarrolla en nuestro territorio, desde tiempos de la colonia, hasta la fecha es la minería, que es considerada como una actividad muy contaminante del agua, destruye bosques y extermina la biodiversidad.

Una de las más grandes amenazas que afrontamos como Bolivianos es la falta de políticas públicas que reconozcan el potencial económico de nuestra Biodiversidad, que incluso pueden superar a la producción de petróleo, gas, minería y soya. Nuestro potencial en Biodiversidad, que a nivel mundial nos coloca entre los 10 países más ricos en Biodiversidad, si se controlara y se desarrollaran mecanismos para su adecuado manejo y aprovechamiento, nos permitiría salir de ese estancamiento en el que nos encontramos, permitiría mejorar las condiciones de vida de las poblaciones locales que rodean las Áreas Protegidas. Debemos reconocer que la biodiversidad es fundamento de la vida en nuestro planeta, es decir, el pilar fundamental del desarrollo sostenible del cual depende nuestra sobrevivencia y hace posible que nuestro planeta y nuestra región nos proporcione agua, alimento, medicamento, ropa y cobijo.

9 de Abril: Día Internacional de las Aves Migratorias...

LA EXPLOTACIÓN DEL MUTÚN Y SU IMPACTO EN LAS AVES MIGRATORIAS

La región del Pantanal Boliviano por su gran riqueza en biodiversidad es considerada un santuario de vida salvaje sin comparación y de belleza espectacular, concentra muchas especies de flora y fauna. Sin embargo, gran parte de esta biodiversidad está en peligro de desaparecer o ser bastante afectada por la actividad minera.

Nuestro país, a lo largo del año recibe una variedad de especies de aves migrantes que invernan en la región, por ejemplo, del Hemisferio Norte recibe más de 45 especies migratorias, aumentando el número de especies ya existentes y acoge una cantidad aún no precisa de la parte sur del continente.

De acuerdo al Estudio de Impacto Ambiental elaborado por la empresa Jindal Steel Bolivia S.A. a través de la consultora PCA Ingenieros, se han registrado 102 especies de aves en la zona de explotación del Mutún, de las cuales 17 son migrantes.

La importancia de las aves dentro de un ecosistema

La avifauna como parte de la biodiversidad tiene una serie de valores de tipo ecológico, étnico, económico y recreativo. Juegan un papel importante en el ecosistema, cada especie juega un rol en la polinización, flujo genético, regulación de poblaciones, etc. y en muchos casos, es un indicador del equilibrio del ambiente.

Asimismo, ejercen un importante papel en el control biológico de plagas, como las cigarras, langostas y otros insectos perjudiciales en la agricultura y los pastizales. Existen aves que ejercen control sobre las hormigas, garrapatas, ratones, serpientes. Por ello es importante que los agricultores tomen conciencia de su utilidad y ayuden a su preservación.

En cuanto a las condiciones ambientales, las aves nos indican cuándo el ambiente está enfermo o contaminado, por ejemplo, si existen productos tóxicos en el agua, las aves que se alimentan de peces mueren por contaminación, constiéndose en un bioindicador para el cuidado del medio ambiente.

ESPECIES DE AVES MIGRANTES ENCONTRADAS EN EL MUTÚN

Nombre Común	Nombre Científico
Burlisto cola castaña	- Myiarchus tyrannulus
Burlisto castaño	- Casiornis rufa
Chaisita	- Columbina Picui
Birro común	- Hirundinea ferrunea
Tijereta	- Tyrannus sovana
Benteveo rayado	- Myiodynastes maculatus
Chivi común	- Vireo olivaceo
Pitotoy solitario	- Tringa solitaria
Golondrina tijerita	- Hirundo rustica
Pitangus	- Megarynchus pitangua
Milano plumizo	- Ictinia plumbea
Garrapatero	- Bubulcus ibis
Milano tijereta	- Elanoides forficatus
Sairadorada	- Hemithraupis guira
Gaviota	- Phaetusa simplex



En cuanto a la diseminación de semillas, éstas desempeñan una función vital en la propagación de nuevas plantas debido a que llevan las semillas a grandes distancias y que al derramarlas o eliminarlas a través de las heces, éstas germinan.

Por otro lado, la presencia de aves migratorias y/o residentes en un área determinada, constituye un indicador importante de que la región y el ambiente son sanos o aparentemente funcionales a las exigencias físicas y biológicas de las especies.

Las consecuencias por la explotación del Proyecto Siderúrgico Mutún

El establecimiento de una zona industrial permanente, acarreará serios problemas debido a que destruirá el lugar donde estas aves descansan o invernan.

Se estima que en los próximos años y en las diversas etapas de operación de la siderúrgica en

la zona, tendrán que deforestarse una serie de bosques circundantes al proyecto para establecer campamentos, infraestructuras, caminos de acceso, etc. Lo cual provocará daños irreversibles como la desaparición de arboledas, la desecación de humedales, alteración de afloramientos rocosos y los micro hábitat que además de acumular agua, son ambientes preferidos por muchos anfibios y reptiles para su reproducción, alteración de las servidumbres ecológicas de la zona y, finalmente, el efecto barrera que tendrán las aves por los campamento y las actividades mineras en la zona.

Por lo mencionado, es importante establecer normas estrictas por parte del Estado y la empresa adjudicataria para mitigar, en lo posible, los impactos sobre las aves migratorias y todo el componente biológico en general. De la misma manera, todos los pobladores que viven en la región son los encargados de velar por los recursos existentes.

SE REUNIÓ EN PUERTO SUÁREZ EL DIRECTORIO COMITÉ DE FISCALIZACIÓN SOCIO AMBIENTAL

Con la participación de la mayoría de los miembros del Comité de Fiscalización Socio Ambiental (CFSA) de la Chiquitania y Pantanal, se realizó la primera reunión organizativa de su Directorio en la ciudad de Puerto Suárez el día sábado 25 de abril del presente año.

Entre los temas que discutieron estuvo la situación socio política de nuestro país, la Ley Electoral Transitoria aprobada en el Congreso y la situación socio ambiental de la región en torno a la explotación del Mutún y la implementación de proyectos dentro de la IIRSA en la región, así como también otros proyectos de explotación minera. Además se discutieron temas organizativos como la aprobación de su Estatuto.

La reunión del Directorio del CFSA de la Chiquitania y el Pantanal, definió convocar en junio a una Asamblea General Extraordinaria, con la participación de todo el Directorio y representantes de los Comités locales para la aprobación de su estatuto.

NUESTROS CONOCIMIENTOS

PROBIOMA

15 Años
en tu Hogar.
780 emisiones continuas.

Todos los Sábados a las 6:30 de la Mañana
Radio **Santa Cruz** 960 AM
Norte Integrado
Trilogía 103.7 FM
Nuevo Horizonte 90.7 FM

PROBIOMA
Directores: Miguel Ángel Crespo
Rosa Virginia Suárez
Elaborado por: Sara Crespo S.
Luis Alberto Patiño
Ramiro Escalera
Sofía Balcázar



Oficina Central
Barrio Equipetrol calle Córdoba 7 Este # 29
Santa Cruz de la Sierra.
Teléfono: (591) (3) 343 - 1332 / 343 - 2098
Casilla 6022. Email: probioma@probioma.org.bo
incidencia@probioma.org.bo
www.probioma.org.bo